

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día doce de junio de dos mil trece a la hora dieciocho y cuarenta y nueve minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Peschiutta, Menso, Mangupli, Colautti, Silvia Barrionuevo, Scocco, Buffa, Vianna, Chiosso y Bosetti se inicia la Sesión Ordinaria con la presidencia de la Sra. decana arq. Elvira Fernandez y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día veintinueve de mayo de dos mil trece.

1. INFORME DE LA DECANA:

La **Decana** comunica que está presente el profesor titular de Construcciones I A arq. Álvarez, quien solicita la palabra para formular una denuncia.

El profesor **Álvarez** explica que presentó una Nota por Mesa de Entradas de la Facultad, en la que se da cuenta de una situación que la señora Decana y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles le informaron, referente a la intromisión de una Agrupación Estudiantil en el Facebook de la Cátedra. Manifiesta que en el mencionado sitio, se instaló un spot publicitario proselitista con motivo de las Elecciones Estudiantiles, y que los alumnos repudiaron la supuesta connivencia de la Cátedra con esa Agrupación. Continúa diciendo que quiere dejar constancia que ningún integrante de la Cátedra estaba al tanto de esta situación, y que por ese motivo, en el marco de la clase teórica que se dictó en Ciudad Universitaria, se dedicó un espacio de tiempo para aclarar a los alumnos, que la Cátedra no tuvo participación y rechaza ese hecho, y para informar que se dio de baja la cuenta de Facebook, hasta que se analicen los resguardos necesarios para evitar que se produzcan ese tipo de circunstancias nuevamente. Agrega además, que la misma situación se dio en otras dos materias: Construcciones II e Introducción a la Tecnología B.

El consejero ing. **Mangupli** señala que tiene conocimiento que el profesor titular de Introducción a la Tecnología B, arq. Codina también se sorprendió por lo ocurrido.

La consejera arq. **Scocco** pregunta cuál es la Agrupación.

El profesor **Álvarez** responde que se trata de la Agrupación La Bisagra- Contrapiso.

La consejera arq. **Colautti** expone que en el caso de Facebook, al ser una red social pública, no resulta fácil evitar o limitar la participación de cualquier persona, pero que para tener un blog se necesita una clave, por lo que hay posibilidad de identificar quiénes intervienen.

El profesor **Álvarez** explica que mediante esa página de Facebook, la Cátedra mantenía, desde hace más de tres años, un sistema de información muy fluida con los estudiantes.

La consejera arq. **Buffa** señala que el Colegio de Arquitectos también tuvo que cerrar la cuenta de la mencionada Red Social.

La consejera **Chiosso** considera que Facebook, siempre que se haga un uso correcto, es una herramienta muy útil, y que el hecho de no contar con ella en este momento, perjudica a los alumnos de la Cátedra.

El profesor **Álvarez** solicita el tratamiento de este Tema en el Consejo, y se pone a su disposición para los procedimientos necesarios para el esclarecimiento del hecho y la individualización de las personas responsables.

A su vez recuerda que en otra oportunidad, hubo que eliminar de la Página de la Facultad, el sitio denominado El Megáfono porque contenía agresiones anónimas hacia los docentes, y señala que no es bueno perder esos espacios destinados a mantener comunicación entre docentes y alumnos.

El **Secretario** indica que se dispone de la Nota presentada por el Profesor y que será ingresada al Consejo.

El profesor **Álvarez** reitera que la situación se agrava, porque los alumnos pensaron que la Cátedra patrocinaba una agrupación estudiantil, y eso no corresponde.

La consejera arq. **Colautti** señala, con respecto al espacio mencionado El Megáfono, que para la interacción social era positivo, pero que tenía el riesgo de lo público y anónimo, e insiste que considera que el blog es más seguro.

La consejera **Chiosso** hace un llamado a la reflexión del Consejo, señala que no se debe subestimar este Tema, y que además se ha producido otra situación, en la que los docentes en las aulas patrocinaban agrupaciones estudiantiles.

El consejero arq. **Peschiutta** manifiesta que no se debe atribuir a los docentes en forma general, una carga de ese tipo, y señala que esa es la preocupación del arq. Alvarez. Continúa reflexionando que se debe empezar a trabajar no sólo poniendo acento en los derechos sino también en las obligaciones, y reconocer que a veces los elementos para trabajar son mal empleados.

El **Secretario** pregunta si se acepta la palabra del estudiante Olivero, que se encuentra presente como parte del público.

El estudiante **Olivero** agradece el espacio ofrecido, y explica que particularmente a él le llegó en forma privada un link que deriva hacia un video de You Tube, que contiene un mensaje directo con explicaciones referentes a la Agrupación mencionada, y que se puede individualizar a la persona responsable. Señala que no se trata de una intromisión casual y anónima, ya que está enviado desde el Facebook de la Cátedra, que posee una llegada masiva. Continúa diciendo que considera que se debe tomar conciencia de que se trabaja con herramientas oficiales.

La consejera arq. **Colautti** señala que las herramientas oficiales pertenecen a la Facultad como Institución y no a las Cátedras.

El estudiante **Olivero** lee de la página de Internet, lo referente al mensaje de la Agrupación, y explica técnicamente el procedimiento para subir a la Web la información.

El Tema es puesto en discusión por parte de los Consejeros.

La **Decana** señala que a veces se producen situaciones de confusión sobre si los temas son oficiales o no, y expresa su opinión de recordar y acentuar la necesidad de concientizar a estudiantes y profesores de tener actitudes respetuosas y consideradas, ya que ninguno de los dos claustros puede intervenir mutuamente en las elecciones.

A su vez considera que este Tema trasciende lo oficial o no oficial, porque Facebook es una red social en la que no se puede controlar la participación de las personas.

LA NOTA ES REMITIDA AL CONSEJO PARA SU TRATAMIENTO.

2. DESPACHO DE COMISIONES

2.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

CONCURSOS DOCENTES

1. 51405/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN AL DISEÑO INDUSTRIAL A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ACEPTAR LO DICTAMINADO POR EL JURADO, D.I. BEATRIZ GALÁN, ARQ. RAÚL NOAIN, D.I. EDUARDO NASO, SOBRE LA EVALUACIÓN EFECTUADA POR ELLOS, ESTABLECIENDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MÉRITOS:

1º D.I. CONRADO MAZZIERI

FIRMAN: MENSU, PILATTI, VIANNA, SOTTANO, BUFFA, PESCHIUTTA.

APROBADO

2. 40161/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE UN CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ACEPTAR LO DICTAMINADO POR EL JURADO, ARQS. NELLY LEÓN, ROBERTO FERRARIS Y CARLOS REINANTE, SOBRE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR ELLOS, ESTABLECIENDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MÉRITOS:

1º ARQ. SERGIO WALTER PRIOTTI

2º ARQ. CRISTINA CLAUDIA NICASIO

FIRMAN: MENSU, VIANNA, FLORES, SOTTANO, DOMINGUEZ, BUFFA, PESCHIUTTA.

APROBADO

3. 22844/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO COBERTURA DE 1 CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE CONSTRUCCIONES II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: ACEPTAR LO DICTAMINADO POR EL JURADO, ARQS. ALBERTO BAULINA, EDUARDO PICABEA Y GUSTAVO CREMASCHI, SOBRE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR ELLOS, ESTABLECIENDO EL SIGUIENTE ORDEN DE MÉRITOS:

1º ARQ. GERMÁN MARGHERIT

2º ARQ. ADRIÁN MALLOCC

3º ARQ. ENRIQUE ZANNI

FIRMAN: MENSU, PILATTI, VIANNA, FLORES, SOTTANO, DOMINGUEZ, BUFFA, PESCHIUTTA.

APROBADO

4. 18349/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE URBANISMO I A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: APROBAR EL DICTAMEN POR MAYORÍA DEL JURADO Y EN CONSECUENCIA DESIGNAR EN EL CARGO OBJETO DE ESTE CONCURSO AL ARQ. ROMÁN CARACCILO VERA.

FIRMAN: PILATTI, MENSU, PESCHIUTTA, ELICABE, OLGUÍN, DOMINGUEZ, SOTTANO, VIANNA, MANGUPLI.

APROBADO

5. 4720/2008 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO J.T.P. EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS I B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: RECHAZAR LA IMPUGNACIÓN PRESENTADA POR LA ARQ. PALMIERI, CONCORDANDO CON LO DICTAMINADO POR LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, RATIFICANDO LA RESOL. H.C.D. Nº 217/12.

FIRMAN: MENSU, PILATTI, PESCHIUTTA, VIANNA, BUFFA, SOTTANO, FLORES.

APROBADO

ACADEMICA

6. 28067/2013 - CONSEJERO ESTUDIANTIL FEDERICO SOTTANO. ELEVA PROYECTO DE RESOLUCIÓN REFERENTE A RECONOCIMIENTOS ACADÉMICOS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LO PROPUESTO Y EN CONSECUENCIA INSTITUIR LAS DISTINCIONES HONORÍFICAS DE ALUMNO SOBRESALIENTE Y DISTINGUIDO DE DISEÑO INDUSTRIAL, EN UN TODO DE ACUERDO CON LO EXPUESTO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN; APLICANDO LA MISMA A PARTIR DE LA PRÓXIMA COLACIÓN DE GRADO.

FIRMAN: SOTTANO, VIANNA, MENSU, PESCHIUTTA, MANGUPLI.

APROBADO

2.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

PROF. CONSULTO

1. 25148/2013 - CONSEJERA MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ SAIZ. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DE LA ARQ. SARA GONORASKY STEREN COMO PROFESORA CONSULTA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DESIGNAR UNA COMISIÓN HONORARIA (ORD. H.C.S. 8/93 EMÉRITOS Y CONSULTOS), PARA ANALIZAR Y EVALUAR LOS ANTECEDENTES Y MÉRITOS DEL CANDIDATO. LUEGO DE REALIZAR EL CORRESPONDIENTE SORTEO, CONFORMAR LA SIGUIENTE COMISIÓN:

TITULARES

DE VALLE, ENRIQUE

BONAIUTI, HUGO

BRAVO, JAIME

FIRMAN: COLAUTTI, TÁRTARA, RUATA.

APROBADO

SUPLENTES

ROCA, MIGUEL ÁNGEL

FERETTI, CARLOS

OSUNA, JOSEFINA

LICENCIA

2. 19970/2013 - MARIANO FARACI. SOLICITA LICENCIA EN CARGO DOCENTE.

ADJUNTOS: 64040/2012 – PROF. TITULAR ARQUITECTURA I A. SOLICITA LICENCIA POR AÑO SABÁTICO.

55695/2012 – DIR. ÁREA PERSONAL. COMUNICA SITUACIÓN DE REVISTA DEL ARQ. MARIANO FARACI.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONCEDER LICENCIA EN EL CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. DE LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA I A, A PARTIR DEL 15 DE JUNIO DE 2013 Y POR EL TÉRMINO DE SEIS MESES, EN EL MARCO DE LA RESOL. H.C.D. 11/09.

FIRMAN: COLAUTTI, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ.

APROBADO

LLAMADO A CONCURSO

3. 18309/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR CÁTEDRA DE URBANISMO II B.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: EN UN TODO DE ACUERDO CON LA ORDENANZA 8/86 EN SU ART. 5º Y LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR EL SIGUIENTE JURADO:

TITULARES

1) BERTOLINO, MÓNICA (FAUD)

2) BOMBA, HÉCTOR (UNT)

3) JAIMES, CÉSAR A. (UBA)

OBSERVADORES ESTUDIANTILES

GALLELLO, ÉRICA ELIZABETH

OBSERVADORES EGRESADOS

BERGIA, GERMÁN ESTEBAN

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, RUATA, FERNANDEZ SAIZ.

La **Decana** recuerda que este Expediente se trató en la Sesión pasada y se resolvió reemplazar a dos de los Jurados.

APROBADO

ACADÉMICAS

4. 24919/2013 - SECRET. DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA. SOLICITA LA INCLUSIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: LA INCLUSIÓN CURRICULAR DE LA ASIGNATURA “EXTENSIÓN UNIVERSITARIA” PARA AMBAS CARRERAS (ARQUITECTURA Y DISEÑO INDUSTRIAL)

FIRMAN: COLAUTTI, TÁRTARA, FERNANDEZ SAIZ.

La **Decana** solicita que se explique el Tema, porque no considera conveniente sumar horas a la Carrera.

La consejera arq. **Colautti** explica que esta Materia se está dictando con una carga horaria de sesenta horas, y que se solicita que se agregue como opcional a la Currícula.

La **Decana** señala que si es optativa se puede acceder a la solicitud.

El consejero **Bossetti** señala que el año pasado cursó esta Asignatura, y considera que se pide que se la incluya dentro de la Currícula, tal como explicó la consejera Colautti.

La **Decana** expresa que acuerda con el carácter de electiva de la Materia, ya que se daría como una oferta más para los alumnos, pero a su vez señala que para profundizar su tratamiento, debería volver a la Comisión.

El consejero arq. **Peschiutta** considera que es un Tema que no requiere prisa para su resolución, por lo que acuerda con la Decana y solicita que vuelva a Comisión.

La consejera arq. **Colautti** menciona que en otra oportunidad se designó una Comisión de Evaluación para Cursos Extracurriculares, y que dicha Comisión podría analizar este Tema.

La consejera arq. **Silvia Barrionuevo** expresa que habría que estudiar más la cuestión, porque incluir esta Materia a la Currícula podría significar que haya concursos para los cargos.

La consejera arq. **Colautti** señala que es una materia electiva.

El **Secretario** pregunta a los Consejeros si hay una propuesta de que vuelva a Comisión.

Los Consejeros acuerdan con la propuesta de análisis del tema en ambas Comisiones.

PASA A COMISIONES DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO

5. 2654/2013 - JORGE VIDAL. ELEVA PROPUESTA DE CREACIÓN Y DICTADO DE NUEVA ASIGNATURA CRÍTICA DE ARQUITECTURA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LA PROPUESTA DE CREACIÓN DE LA MATERIA “CRÍTICA DE ARQUITECTURA” EN VIRTUD DE LO INFORMADO POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, A FOJAS 12.

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, RUATA, FERNANDEZ SAIZ.

La consejera arq. **Colautti** solicita que el Expediente vuelva a la Comisión, para ser tratado en conjunto con las demás propuestas de asignaturas electivas.

El consejero arq. **Menso** señala que debe volver a Comisión para corregir la redacción del Despacho, que debería decir “en carácter de electiva”.

PASA A COMISIONES DE ENSEÑANZA Y VIGILANCIA Y REGLAMENTO

6. 26179/2013 - SECRET. DE EXTENSIÓN. SOLICITA LA APROBACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DICTADO DE CURSOS EXTRACURRICULARES.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONFORMAR UNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ESPECÍFICA POR ÁREAS, PARA EL ESTUDIO DE PERTINENCIA Y CONTENIDOS DE LAS TEMÁTICAS PROPUESTAS. LUEGO DE REALIZAR EL SORTEO CORRESPONDIENTE, CONFORMAR LA SIGUIENTE COMISIÓN:

D.I. CLAUDIO DUCCA (TECNOLOGÍA)

ARQ. JUANA BUSTAMANTE (CIENCIAS SOCIALES)

ARQ. JORGE GALÁN (MORFOLOGÍA)

FIRMAN: TÁRTARA, COLAUTTI, FERNANDEZ SAIZ.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ARQ. PESCHIUTTA

3. ASUNTOS ENTRADOS:

CAMBIO DE DEDICACIÓN

1. 22107/2013 – MARTÍN FUSCO. SOLICITA LA MODIFICACIÓN DE LA DEDICACIÓN DEL CARGO DE PROF. TITULAR EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

CONCURSOS CON DICTAMEN DE JURADO

2. 18360/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGOS DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE EN LA CÁTEDRA FÍSICA (5 CARGOS. CARRERA DISEÑO INDUSTRIAL)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

3. 45011/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE FÍSICA DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA (5 CARGOS DEDIC. SIMPLE)

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

ALUMNO ADSCRIPTO

4. 29171/2013 – PROF. TITULAR MORFOLOGÍA I A. ELEVA INFORME DEL ALUMNO VALERIO JOSÉ BAIGORRIA COMO ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

INFORME

5. 28844/2013 - DIRECTORA BIBLIOTECA FAUD. ELEVA MEMORIA ANUAL DE BIBLIOTECA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

SE TOMA CONOCIMIENTO

ACADÉMICA

6. 28090/2013 – DIRECTOR CIAL. SOLICITA DECLARACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO EL “WORKSHOP EN EFICIENCIA ENERGÉTICA DEL HABITAT”.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

4. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DE LA FACULTAD

• **20525/2013 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE TECNOLOGÍA CORRESPONDIENTE A LA ING. ALICIA SUSANA ADLER.**

SE TOMA CONOCIMIENTO

5. RESOLUCIONES DECANALES DESDE EL Nº 526 HASTA EL Nº 647

6. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM DEL H.C.D. Nº 542, 543, 547, 550, 551, 552, 555, 556, 557, 558, 559, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 593, 599, 601, 602, 607, 608, 622, 623, 624, 625, 626, 628, 629

APROBADAS

8. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

• **FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO.**

El consejero arq. **Menso** plantea la necesidad de que la Comisión de Vigilancia y Reglamento se reúna todas las semanas, ya que considera que no es suficiente trabajar cada quince días, porque hay muchos expedientes para tratar. Por lo tanto solicita que se fije además, el día que sesiona el Consejo y propone el horario de la hora diecisiete o diecisiete y treinta.

SE FIJA EL HORARIO PARA LA REUNION DE COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, LOS DÍAS MIÉRCOLES QUE SESIONA EL CONSEJO DIRECTIVO, A LA HORA DIECISIETE.

• **FUNCIONAMIENTO DE BIBLIOTECA EN CIUDAD UNIVERSITARIA**

La consejera **Chiosso** pregunta cuál es el horario de la Biblioteca de Ciudad Universitaria, dado que no estuvo funcionando. La **Decana** responde que se están realizando tareas de acondicionamiento en el Área, porque no cuenta con protecciones para la luz solar y las altas temperaturas, por lo que se colocarán parasoles de chapa perforada y cortinas, y por otro lado, señala que tampoco tiene instalación de sistema WIFI.

La consejera **Chiosso** pregunta si hay una fecha probable de finalización de los trabajos.

La **Decana** responde que no, porque aún continúan las tareas en el Área de Catalogación y el rediseño del ingreso a la Biblioteca.

El consejero **Bosetti** menciona además, el hecho de que la respuesta desde Biblioteca es que no tiene suficiente personal.

La **Decana** responde ya se conversó con el personal de biblioteca sobre ese Tema.

La consejera arq. **Colautti** plantea a su vez, algunos inconvenientes para acceder a la bibliografía que se encuentra separada, y propone la ubicación de estanterías colgadas.

La **Decana** explica que no se trata de escasez de estanterías, sino de una situación que ya está solucionada.

• **HORARIOS DE COMISIONES**

La consejera arq. **Colautti** menciona el Tema de los días y horarios de las Comisiones, que ya fue tratado en varias oportunidades, pero insiste en que hay imposibilidad de varios Consejeros de participar en las reuniones, debido a sus horarios de clases.

El consejero arq. **Menso** sostiene que todos los Consejeros tienen trabajos y compromisos, y que de todos modos tratan de participar.

La **Decana** propone que se estudie con la Secretaria Académica, la posibilidad de adecuar los horarios de la Comisión de Enseñanza.

• **18349/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE URBANISMO I A (punto 4 de Comisión de Vigilancia y Reglamento)**

La consejera arq. **Colautti** señala con respecto a este Concurso que tuvo complicaciones, que según la Reglamentación hay un plazo de quince días para formular recusaciones al Jurado, y que a su vez, cuando el Jurado no acuerda con un dictamen, puede solicitar a los concursantes pruebas complementarias.

La **Decana** expresa que el Jurado que dictamina en minoría es el Profesor Titular de la Cátedra, y que la impugnante no formuló su presentación que aduce pericia técnica de los Jurados, en el plazo correspondiente.

Señala además que la Reglamentación establece que cualquier docente perteneciente al Área puede ser designado jurado, aunque no sea del campo específico de la materia que se concurra.

La consejera arq. **Colautti** reitera que se podría haber evitado esta situación si el Jurado hubiera solicitado pruebas complementarias al Examen.

La **Decana** menciona que de todos modos no hubo acuerdo entre los Jurados.

La consejera arq. **Colautti** expresa que la impugnante es la que resultó tercera en el Orden de Mérito.

9. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la Sesión Ordinaria a la hora diecinueve y cuarenta y cinco minutos del día doce de junio, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veintiséis de junio de dos mil trece.

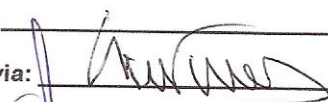
Firman los siguientes Consejeros:

PESCHIUTTA, Hugo:  _____

MENSO, Héctor: _____

MANGUPLI, Héctor: con aviso

COLAUTTI, Viviana: _____

BARRIONUEVO, Silvia:  _____

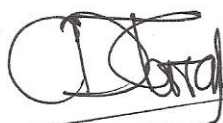
SCOCCO, Mónica: SCOCCO

BUFFA, Rosana:  _____

VIANNA, Andrés: _____

CHIOSSO, Cecilia: _____

BOSETTI, Marcos: _____



Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba